Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de setiembre de 2015

NOTA PR. U.O.C. Nº 405 /2015

Señores
ITV S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para el Servicio de Inspección Técnica Vehicular, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 12/2015.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Imprimir Cerrar

RE: Notificación Adjudicación "Servicio de Inspección Técnica Vehicular"

De: **Mirian Garay** (mgaray@ivesurparaguay.com)
Enviado: martes, 15 de septiembre de 2015 09:52:26 a.m.
Para: Gabinete Civil (gabcivil10@hotmail.com)

Buenos días.

Confirmo recepción.

Atentamente,

Mirian Garay
Dpto. Administrativo
Ivesur Paraguay
Salvador Bogado esquina José Pappalardo
Tel. : (595) (21) 673 335/(595) (21) 675 170 Int. 6100
mgaray@ivesurparaguay.com
www.ivesurparaguay.com

De: Gabinete Civil [gabcivil10@hotmail.com]
Enviado el: martes, 15 de septiembre de 2015 15:50
Para: Mirian Garay
Asunto: Notificación Adjudicación "Servicio de Inspección Técnica Vehicular"

Favor acusar recibo.
Atte.